



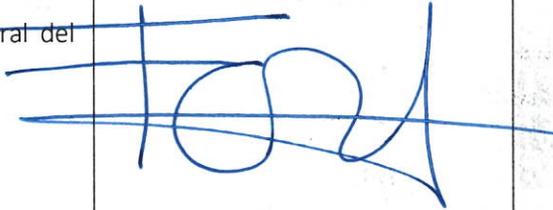
PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

LISTA DE ASISTENTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Número Sesión: Séptima Tipo: Extraordinaria

Fecha: 02 de mayo de 2023

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<p>Arq. Fernando Molina Herbert Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca</p>	
<p>Contador Edgar Urbina Chávez Jefe de la Unidad Administrativa y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	
<p>Arquitecta Tania Libertad López Lagunas Jefa del Departamento de Planeación y Vocal Ejecutiva del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca</p>	
<p>Arquitecta Miriam Berenice Canseco López Directora de Obras y Vocal "A" del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca</p>	



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

MEMORÁNDUM: INPAC/DG/UA/20/2023

Tlaxiáxtac de Cabrera, Oaxaca, a 02 de mayo del 2023.

C. ARQ. MIRIAM BERENICE CANSECO LÓPEZ
DIRECTORA DE OBRAS Y VOCAL "A" DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA; ARQUITECTA TANIA LIBERTAD LÓPEZ
LAGUNAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO

Con fundamento en la normatividad vigente aplicable de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca e invitados, para que asistan y participen en la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia** que se llevará a cabo a las **once horas del día dos de mayo del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, sita en Carretera Internacional Oaxaca - Istmo km 11.5, de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Edificio 3, Nivel, 3 de Tlaxiáxtac de Cabrera, Oaxaca bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del Quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Reestructuración del Comité de Transparencia, del instituto del patrimonio cultural del Estado de Oaxaca.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Asuntos generales.
- V. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
- VI Clausura de la Sesión

Seguro de contar con su presencia, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CONTADOR EDGAR URBINA CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028

Handwritten note: va a convocar 01/mayo/2023

Handwritten note: RSC 0101 01/MAY/23

Handwritten mark: A

C.c.p. Expediente y Minutario



PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS,
REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**

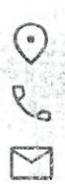
En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día dos de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, sita en Carretera Internacional Oaxaca – Istmo km 11.5, de Ciudad Administrativa “Benemérito de las Américas”, Edificio 3, Nivel, 3 de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; los ciudadanos: Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Presidente del Comité de Transparencia; Arquitecta Tania Libertad López Lagunas, Jefa del Departamento de Planeación; Arquitecta Miriam Berenice Canseco López, Directora de Obras y Vocal “A” del Comité de Transparencia; ; y como invitado el Arquitecto Fernando Molina Herbert, Director General; todos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y con la finalidad de llevar a cabo la reestructuración del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y con fundamento en los Artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como para dar cumplimiento con lo que se establece en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; 68, 69, 72 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y el numeral Décimo Tercero de los lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los comités y unidades de transparencia de los sujetos obligados por las leyes de, se lleva a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria** la cual se sujetara al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:** -----

I. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** – En uso de la palabra el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas a través del número de memorándum INPAC/DG/UA/20/2023, signados por el Contador Edgar Urbina Chávez, jefe de la Unidad Administrativa y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior declara formal y legalmente instalada la **Sesión para la reestructuración del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, correspondiente al año dos mil veintitrés de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **(Anexo 1)**.-----





PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

II. REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En seguida, el Arquitecta Tania Libertad López Lagunas, exhibe y entrega copia, para los efectos legales a que haya lugar, de su nombramiento como Jefa del Departamento de Planeación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con fecha dieciséis de febrero del dos mil veintitrés, expedido a su favor por el Arquitecto Fernando Molina Herbert, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. (Anexo 2).

Manifestando que por ser la primera ocasión que asiste a una Sesión del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, se proceda a la toma de protesta para desempeñar los cargos dentro de este Comité, procediendo el Arquitecto Fernando Molina Herbert, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca a realizarla en los siguientes términos: Arquitecta Tania Libertad López Lagunas, Jefa del Departamento de Planeación de este Instituto:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal Ejecutiva, como integrante del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, que el Estado le ha conferido?, y habiendo contestado el interrogado "¡Si Protesto!", el Arquitecto Fernando Molina Herbert, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, repuso: "Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

Quedando de la siguiente manera la instalación del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

CARGO DENTRO DEL "COMITÉ"	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL INPAC
PRESIDENTE PROPIETARIO	CONTADOR EDGAR URBINA CHÁVEZ	JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
VOCAL EJECUTIVA	ARQUITECTA TANIA LIBERTAD LÓPEZ LAGUNAS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
VOCAL "A" PROPIETARIO	ARQ. MIRIAM BERENICE CANSECO LÓPEZ	DIRECTORA DE OBRAS

III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la Arquitecta Tania Libertad López Lagunas, Jefa del Departamento de Planeación y Vocal Ejecutiva, del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a, desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como para dar cumplimiento con lo que se establece en los artículos 43 de la Ley General



PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

de Transparencia y Acceso a la información Pública; y 72 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

IV. ASUNTOS GENERALES. -----

Enseguida, la Arquitecta Tania Libertad López Lagunas, Jefa del Departamento de Planeación y Vocal Ejecutiva del Comité de Transparencia, pregunta a los Integrantes del Comité manifiesten otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar. -----

V. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

El Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Transparencia los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO CT/01/07/S-EXTRAORD/2023.- Se le ordena a la Arquitecta Tania Libertad López Lagunas, Jefa del Departamento de Planeación y Vocal Ejecutiva de este Comité, haga público la reestructuración del Comité de Transparencia en la página Institucional. -----

Enseguida, la Arquitecta Tania Libertad López Lagunas, Jefa del Departamento de Planeación y Vocal Ejecutiva del Comité de Transparencia, procede a levantar la votación por parte de los integrantes de este Comité, donde **la votación es unánime**, quedando aprobado los **Acuerdos** tomados en la **Séptima Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.** -----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por clausurada la sesión, a las doce horas del día dos de mayo del año dos mil veintitrés. Firmando al calce y margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. **CONSTE.** -----

ARQUITECTO FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



160

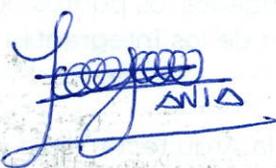


PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



CONTADOR EDGAR URBINA CHÁVEZ
PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INPAC



ARQ. TANIA L. LÓPEZ LAGUNAS
VOCAL EJECUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL INPAC



ARQ. MIRIAM B. CANSECO CRUZ
VOCAL "A" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DE OBRAS DEL INPAC

NOTA: Esta hoja es parte integrante del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca de fecha dos de mayo de dos mil veintitrés.





PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

MEMORÁNDUM: INPAC/DG/UA/20/2023

Tlaxiáxtac de Cabrera, Oaxaca, a 02 de mayo del 2023.

C. ARQ. MIRIAM BERENICE CANSECO LÓPEZ
DIRECTORA DE OBRAS Y VOCAL "A" DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA; ARQUITECTA TANIA LIBERTAD LÓPEZ
LAGUNAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO

Con fundamento en la normatividad vigente aplicable de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca e invitados, para que asistan y participen en la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia** que se llevará a cabo a las **once horas del día dos de mayo del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, sita en Carretera Internacional Oaxaca - Istmo km 11.5, de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Edificio 3, Nivel, 3 de Tlaxiáxtac de Cabrera, Oaxaca bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del Quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Reestructuración del Comité de Transparencia, del instituto del patrimonio cultural del Estado de Oaxaca.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Asuntos generales.
- V. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
- VI Clausura de la Sesión

Seguro de contar con su presencia, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CONTADOR EDGAR URBINA CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028

*va a convocar
01/mayo/2023*

*RSO/01
01/MAY/23*

A

C.c.p. Expediente y Minutario